Ventas - Apartamento - Benalmadena

315.000€

Benalmadena **Apartamento**

Comunidad: 1,260 EUR / año **IBI: 650 EUR / año** **Basura: 134 EUR / año**

 **2**  **2**  **85 m2**

"Vivir junto al golf, con todos los servicios a un paso, es un lujo al alcance de muy pocos". Este magnífico apartamento en planta baja, situado en la prestigiosa urbanización Arenal Golf, junto al Bil Bil Golf & Sports y a escasos metros del Colegio Internacional Bilingüe de Benalmádena, ofrece una combinación perfecta de comodidad, calidad de vida y una ubicación privilegiada. La vivienda dispone de 2 amplios dormitorios y 2 baños completos, uno de ellos en suite. La cocina es independiente y está completamente amueblada y equipada. Además, cuenta con aire acondicionado centralizado, preinstalación de alarma y una fantástica terraza orientada al sur, ideal para disfrutar del sol durante todo el año y de unas agradables vistas al campo de golf. El precio incluye dos plazas de garaje subterráneas , un valor añadido difícil de encontrar. La urbanización se encuentra rodeada de excelentes instalaciones deportivas, con campo de golf, pistas de pádel y tenis y piscina comunitaria. La vivienda está situada en una ubicación excelente, con todos los servicios necesarios para la vida cotidiana en las inmediaciones. Supermercados como Carrefour Express y Mercadona, colegios de primaria y secundaria, farmacias, así como el Hospital Vithas Xanit y el Hospital de Alta Resolución de Benalmádena se encuentran a solo unos minutos. También hay varias paradas de autobús cercanas con conexiones a las localidades vecinas. La playa de Benalmádena está a solo unos minutos en coche, y también hay un rápido acceso a la autopista A-7. Una vivienda perfecta tanto para los amantes del golf como para quienes buscan un entorno tranquilo, bien comunicado y con una excelente calidad de vida. También representa una magnífica oportunidad como residencia habitual, segunda vivienda o inversión. ¡No deje pasar esta oportunidad y solicite su visita!

Posición
- ✔ Ciudad
- ✔ Cerca de Golf
- ✔ Cerca de Puerto
- ✔ Cerca de Tiendas
- ✔ Cerca del Mar
- ✔ Cerca de Colegios
- ✔ Urbanización

Orientación
- ✔ Orientación Sur

Estado
- ✔ Buen estado de conservación

Piscina
- ✔ Piscina Comunitaria

Climatización
- ✔ Aire Acondicionado

Vistas
- ✔ Vistas a Golf

Caracteristicas
- ✔ Ascensor
- ✔ Armarios Empotrados
- ✔ Cerca de Transporte
- ✔ Terraza Privada
- ✔ Baño En-Suite

Muebles
- ✔ Parcialmente Amueblada

Cocina
- ✔ Cocina Equipada

Jardin
- ✔ Jardín Comunitario
- ✔ Jardín Paisajistico

Seguridad
- ✔ Recinto Cerrado
- ✔ Portero Automático

Aparcamiento
- ✔ Más de un aparcamiento

Servicios Públicos
- ✔ Electricidad

Categoría
- ✔ Golf
- ✔ Casas de vacaciónes
- ✔ Inversion



































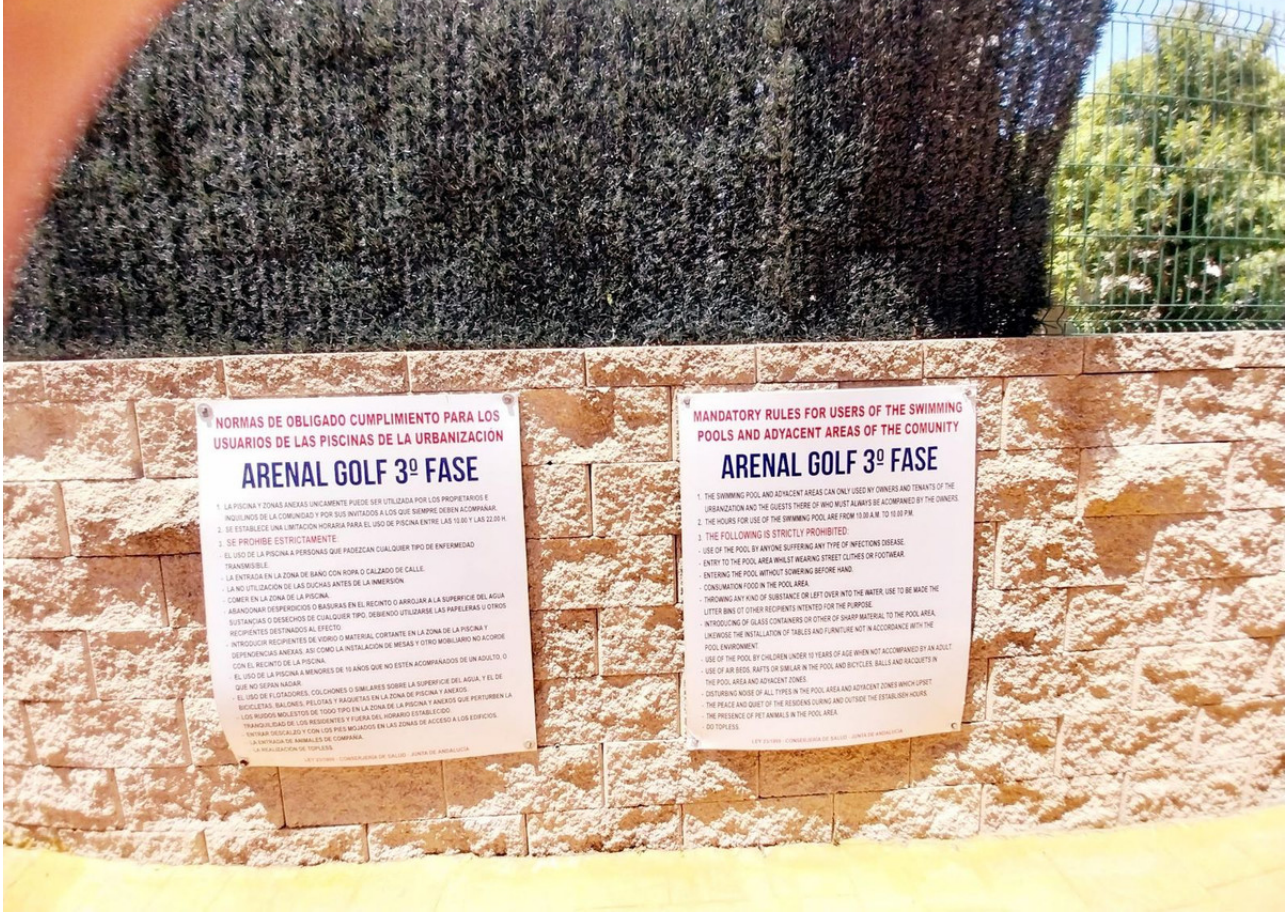

Mode Fan Time Set
Haier










NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS USUARIOS DE LAS PISCINAS DE LA URBANIZACION
ARENAL GOLF 3º FASE
1. LA PISCINA Y ZONAS ANEXAS UNICAMENTE PUEDE SER UTILIZADA POR LOS PROPIETARIOS E INQUILINOS DE LA COMUNIDAD Y POR SUS INVITADOS A LOS QUE SIEMPRE DEBEN ACOMPAÑAR.
2. SE ESTABLECE UNA LIMITACION HORARIA PARA EL USO DE PISCINA ENTRE LAS 10.00 Y LAS 22.00 H.
3. SE PROHIBE ESTRICTAMENTE:
- EL USO DE LA PISCINA A PERSONAS QUE PADEZCAN CUALQUIER TIPO DE ENFERMEDAD TRANSMISIBLE.
- LA ENTRADA EN LA ZONA DE BAÑO CON ROPA O CALZADO DE CALLE.
- LA NO UTILIZACION DE LAS DUCHAS ANTES DE LA INMERSION.
- COMER EN LA ZONA DE LA PISCINA.
- ABANDONAR DESPERDICIOS O BASURAS EN EL RECINTO O ARROJAR A LA SUPERFICIE DEL AGUA SUSTANCIAS O DESECHOS DE CUALQUIER TIPO, DEBIENDO UTILIZARSE LAS PAPELERAS U OTROS RECIPIENTES DESTINADOS AL EFECTO.
- INTRODUCIR RECIPIENTES DE VIDRIO O MATERIAL CORTANTE EN LA ZONA DE LA PISCINA Y DEPENDENCIAS ANEXAS, ASI COMO LA INSTALACION DE MESAS Y OTRO MOBILIARIO NO ACORDE CON EL RECINTO DE LA PISCINA.
- EL USO DE LA PISCINA A MENORES DE 10 AÑOS QUE NO ESTEN ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO, O QUE NO SEPAN NADAR.
- EL USO DE FLOTADORES, COLCHONES O SIMILARES SOBRE LA SUPERFICIE DEL AGUA, Y EL DE BICICLETAS, BALONES, PELOTAS Y RAQUETAS EN LA ZONA DE PISCINA Y ANEXOS QUE PERTURBEN LA TRANQUILIDAD DE LOS RESIDENTES Y FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO.
- LOS RUIDOS MOLESTOS DE TODO TIPO EN LA ZONA DE LA PISCINA Y ANEXOS QUE PERTURBEN LA TRANQUILIDAD DE LOS RESIDENTES Y FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO.
- ENTRAR DESCALZO Y CON LOS PIES MOJADOS EN LAS ZONAS DE ACCESO A LOS EDIFICIOS.
- LA ENTRADA DE ANIMALES DE COMPAÑIA.
- LA REALIZACION DE TOPLESS.
MANDATORY RULES FOR USERS OF THE SWIMMING POOLS AND ADYACENT AREAS OF THE COMUNITY
ARENAL GOLF 3º FASE
1. THE SWIMMING POOL AND ADYACENT AREAS CAN ONLY USED MY OWNERS AND TENANTS OF THE URBANIZATION AND THE GUESTS THERE OF WHO MUST ALWAYS BE ACOMPANIED BY THE OWNERS.
2. THE HOURS FOR USE OF THE SWIMMING POOL ARE FROM 10.00 A.M. TO 10.00 P.M.
3. THE FOLLOWING IS STRICTLY PROHIBITED:
- USE OF THE POOL BY ANYONE SUFFERING ANY TYPE OF INFECTIONS DISEASE.
- ENTRY TO THE POOL AREA WHILST WEARING STREET CLOTHES OR FOOTWEAR.
- ENTERING THE POOL WITHOUT SOMERING BEFORE HAND.
- CONSUMATION FOOD IN THE POOL AREA.
- THROWING ANY KIND OF SUBSTANCE OR LEFT OVER INTO THE WATER, USE TO BE MADE THE LITTER BINS OT OTHER RECIPIENTS INTENTED FOR THE PURPOSE.
- INTRODUCING OF GLASS CONTAINERS OR OTHER OF SHARP MATERIAL TO THE POOL AREA.
LIKEWOSE THE INSTALLATION OF TABLES AND FURNITURE NOT IN ACCORDANCE WITH THE POOL ENVIRONMENT.
- USE OF THE POOL BY CHILDREN UNDER 10 YEARS OF AGE WHEN NOT ACCOMPANIED BY AN ADULT.
- USE OF AIR BEDS, RAFTS OR SIMILAR IN THE POOL AND BICYCLES, BALLS AND RACQUETS IN THE POOL AREA AND ADYACENT ZONES.
- DISTURBING NOISE OF ALL TYPES IN THE POOL AREA AND ADYACENT ZONES WHICH UPSET THE PEACE AND QUIET OF THE RESIDENS DURING AND OUTSIDE THE ESTABLISEN HOURS.
- THE PRESENCE OF PET ANIMALS IN THE POOL AREA.
- DO TOPLESS.










BILBIL HOUSE
Cruzcampo
PRUEBA
NUESTRO
APEROL
SPRITZ
A 7.00


PASIÓN
Y DIVERSIÓN
ESFUERZO
ENTRENA
SUPERA
BIL BIL GOLF: ÚNICO CAMPO DE GOLF PITCH&PUTT DE 18 HO


Alhambra
Alhambra


ACCESO
EXCLUSIVO A
JUGADORES GOLF
EXCLUSIVE ACCESS TO
GOLF PLAYERS


JUNKERS
BOSCH




BIT BIT
INFORMACIÓN Y RESERVAS

